

MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION





ACTA	DF	FNTE	REGA	- RECEP	CION
MUIM	UL	TIALL	AD3/	- NEUER	. H)IV

OBRA

AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN OCAMPO, GTO., LOCALIDAD OCAMPO, EN LA COLONIA SAN JUAN BOSCO, CALLE GRANJA EL MIRADOR.

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/R33-F1/SG/202	3-21		×			
DE FECHA	30 DE AGOSTO DEL 2023				IMPORTE	\$	608,496.34
FECHA DE INICIO CONTRATAD)A		1	DE	SEPTIEMBRE	DEL	2023
FECHA DE TERMINO CONTRAT	ΓΑĐΑ		30	DE	SEPTIEMBRE	DEL	2023
FECHA DE INICIO REAL			1	DE	SEPTIEMBRE	DEL	2023
FECHA DE TERMINO REAL			30	DE	SEPTIEMBRE	DEL	2023
FECHA DE TERMINO RECALEN	DARIZADA		-	DE		DEL	
EN OFICIO No.		DEL		DE		DEL	
FECHA DE TERMINO PRORROG	GADA			DE		DEL	
EN OFICIO No.		_ DEL		DE		DEL	
CONVENIOS MODIFICATORIOS	S						_
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO)	_ DEL		DE		DEL	
EN TIEMPO (T2) PRORROGA		DEL		DE		DEL	
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN	/ REDUCCIÓN	DEL	28	DE	SEPTIEMBRE	DEL	2023

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

FECHA DE RECEPCIÓN

OCAMPO, GTO.

06/12/2023

1

R

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ

POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

MA ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ

RESIDENTE DE OBRA

AGUSTIN MALDONADO QUINTANILLA

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

MOG/DOPM/R33-F1/SG/2023-21

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- ACOMETIDA DOMICILIAR
- 2.- ALUMBRADO PUBLICO
- 3.- CABLES
- 4.- ESTRUCTURAS MEDIA TENSION
- 5.- ESTRUCTURAS BAJA TENSION
- 6.- POSTES
- 7.- SUBESTACIONES
- 8.- TRAMITES ANTE CFE

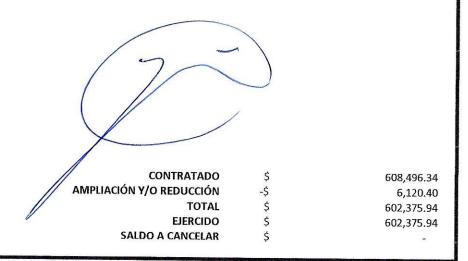
R



ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE		
01 (UNO)	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	\$	534,429.38	
02 (DOS) FINIQUITO	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	\$	67,946.56	



SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

GARANTIAS

FIANZA No.	2232538	DEL	30	DE	AGOSTO
CIA. DE FIANAZAS		3)		_	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION S.A.
CONCEPTO	CUMPLIMIENTO	ANTE			TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.
FIANZA No.	2232536	DEL	30	_DE	AGOSTO DEL 2023 VALOR \$ 304,248.17
CIA. DE FIANAZAS					CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION S.A.
CONCEPTO	ANTICIPO	ANTE			TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.
FIANZA No.	2245330	DEL	03	DE	NOVIEMBRE DEL 2023 VALOR \$ 60,237.59
CIA. DE FIANAZAS					CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCION S.A.
CONCEPTO	VICIOS OCULTOS	ANTE			TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.

RECEPCION

LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.

REGISTRO DE FIRMAS

JUAN CARLOS OLALDE VELAZQUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PLÍBEICAS

ING. SERGIO ELLUT VILLEGAS VALDEZ

SUPERVISOR DE OBRA

MA ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ

POR LA CONTRATISTA

AGUSTIN MALDONADO QUINTANILLA

RESIDENTE DE OBRA

DAVID MISAEL HERRERA ROM
CONTRALOR MUNICIPAL

1

OCAMPO, GTO.

CONTRALORÍA MUNICIPAL